RESOLUCION Nº 2162.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A." LOS ÍTEMS Nº 3, 8 Y 9; "PRINTEC S.A." EL ÍTEM Nº 5; "DATA SYSTEMS S.A.E.C.A." EL ÍTEM Nº 6 Y A LA FIRMA "CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO" EL ÍTEM Nº 7, PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA), Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ÍTEMS Nº 1, 2 Y 4.-

San Lorenzo, 06 de julio de 2015.-

VISTO:

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DOC Nº 1021/15 de fecha 06 de julio de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 01 de julio de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", creado por Resolución Nº 1344 de fecha 29 de abril de 2015, en el cual se recomienda la adjudicación a las firmas **"HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A."**, para los ítems Nº 3, 8 y 9 por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas en esos ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma total de Gs. 8.661.576 (ocho millones seiscientos sesenta y un mil quinientos setenta y seis guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes. Cabe mencionar que fueron disminuidas las cantidades del ítem 8 por falta de disponibilidad presupuestaria en la línea 2.1.1.540 – DIGESETEC; **"PRINTEC S.A."** para el ítem Nº 5 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas en éste ítem solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma total de Gs. 306.460.800 (trescientos seis millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; **"DATA SYSTEMS S.A.E.C.A."** para el ítem Nº 6 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas en éste ítem solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma total de Gs. 15.390.000 (quince millones trescientos noventa mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; y a la firma **"CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado"**, para el ítem Nº 7 por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas en éste ítem solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por la suma total de Gs. 14.000.000 (catorce millones guaraníes), incluidos todos los

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 2162.-

impuestos correspondientes, considerando el sistema de adjudicación por ítems, se declaran Desiertos los ítems N° 1, 2 y 4 por no contar con oferta alguna, conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna ...", en base al análisis pormenorizado de las ofertas y documentaciones correspondientes, conforme al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar la provisión de Equipos de Oficina, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador creado por Resolución del SENACSA Nº 1344/2015, según el siguiente detalle: **"HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A."** los ítems Nº 3, 8 y 9, por la suma total de Gs. 8.661.576 (ocho millones seiscientos sesenta y un mil quinientos setenta y seis guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes, las cantidades adjudicadas del ítem 8 fue disminuida por falta de disponibilidad presupuestaria; **"PRINTEC S.A."** el ítem Nº 5, por la suma total de Gs. 306.460.800 (trescientos seis millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; **"DATA SYSTEMS S.A.E.C.A."** el ítem Nº 6, por la suma total de Gs. 15.390.000 (quince millones trescientos noventa mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes; y a la firma **"CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado"** el ítem Nº 7, por la suma

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 2162.-

total de Gs. 14.000.000 (catorce millones guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar el pago a los siguientes Rubros Presupuestarios, correspondientes al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2015: **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.:** 1.1.540.30.814 - DPTO. 99: ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN. Gs. 2.417.976 (dos millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos setenta y seis guaraníes); 2.1.1.540.30.814 - DPTO.99: ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN. Gs. 6.243.600 (seis millones doscientos cuarenta y tres mil seiscientos guaraníes); **PRINTEC S.A.:** 1.1.540.30.814 - DPTO. 99: ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN. Gs. 306.460.800 (trescientos seis millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos guaraníes); **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** 1.1.540.30.814 - DPTO. 99: ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN Gs. 15.390.000 (quince millones trescientos noventa mil guaraníes); y **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado:** 1.1.540.30.814 - DPTO. 99: ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN Gs. 14.000.000 (catorce millones de guaraníes).-

3º Declarar desierto los ítems N° 1, 2 y 4, conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso a) "que no se hubiera presentado oferta alguna...".-

4º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863